

## La Revista Colombiana de Reumatología y la investigación en Colombia

“Si no está escrito, no existe”. Anónimo

Las cifras oficiales sobre investigación en Colombia son en general bien conocidas por la academia universitaria. Entre los datos se destaca que sólo 1% de los investigadores en el ámbito mundial se encuentra en Latinoamérica. Sin embargo, somos conscientes de que el país cuenta con científicos de gran renombre como Manuel Elkin Patarroyo y su hermano Manuel, Rodolfo Llinás, Salomón Hakim, Elkin Lucena y Luis Yarzagaray, entre otros. Existen muchos otros nombres, la mayoría de ellos anónimos para el público en general, quienes también realizan su aporte científico a Colombia. Si tenemos en cuenta que éste es un país de 40 millones de habitantes, la presencia de estos investigadores se explica según las leyes de la probabilidad matemática por las que se rigen los números. Mejorar estas cifras depende de una política definida por parte de todos los estamentos interesados en Ciencia y Tecnología.

Sabemos que es difícil romper las barreras de un pensamiento pesimista heredado del mestizaje y fomentado por la coyuntura dramática que vive el país en la actualidad, para no mencionar la frustrante Ley 100. Este pensamiento crea falsos paradigmas que establecen que sin recursos suficientes es imposible hacer investigación, que publicar en revistas científicas «quita tiempo» y es irrelevante, y que los congresos de actualización en nuestros campos son sólo espacios para integración social o para descansar.

El primer paso del proceso de investigación debe ser la identificación de problemas; en Colombia aún carecemos de adecuados estudios descriptivos epidemiológicos básicos que indiquen cuáles deberían ser las líneas prioritarias de investigación. Estos estudios todavía tienen vigencia en nuestro medio, simplemente porque nuestros antecesores no los describieron o no hemos tenido la tradición de rescatar y enseñar nuestros propios datos, y hemos optado por la transmisión del conocimiento como en los inicios de la humanidad, es decir, por medio de la tradición meramente oral. En este proceso, ¿qué caso tiene enseñar a nuestros estudiantes complejos métodos de investigación y diseños epidemiológicos altamente sofisticados, si el proceso inicial de identificación de problemas no se ha dado o se ha dado sólo parcialmente por parte de sus profesores?

Durante los últimos años, los reumatólogos colombianos hemos logrado consolidar la **Revista Colombiana de Reumatología** como órgano oficial de difusión de la Asociación. En conjunto con el portal [www.asoreuma.org](http://www.asoreuma.org) se han convertido en un vehículo de exportación de conocimiento de nuestras actividades a nivel nacional e internacional. Todos sus números desde el año 99 están disponibles para consulta en internet y recibimos innumerables visitas y consultas tanto de médicos como de estudiantes que aprecian la calidad de la Revista. Tenemos la meta de ser una revista de consulta ubicada en todos los índices internacionales pertinentes. Es una meta ambiciosa dadas las limitaciones del medio, pero coherente si tenemos en cuenta las características de la especialidad, su desarrollo en el medio y la conformación de varios grupos de reumatólogos en todas las regiones del país.

Sin embargo, sólo un pequeño porcentaje de los trabajos presentados en los congresos nacionales o internacionales es finalmente enviado a publicación; se hacen demasiadas revisiones de temas, que si bien son de gran calidad, no tienen la misma importancia de los artículos originales que son los que dan la pauta del impacto científico a las diferentes revistas. Finalmente, algunos miembros con gran solidez científica prefieren presentar sus estudios en otras revistas o en idioma inglés. Aunque todo lo anterior pueda ser comprensible, la única manera de impulsar permanentemente la Revista es publicar sistemáticamente en ella y mejorar cada uno de los puntos

necesarios para que finalmente se logre su inclusión en los índices internacionales. Lograrlo debe ser un objetivo de cada uno de nuestros asociados.

La Asociación ha dado varios pasos para fortalecer la Revista y la investigación en nuestro campo. La creación del primer Premio Nacional de Reumatología, que será apoyado por Laboratorios Abbott, quiere estimular la investigación nacional de enfermedades reumáticas. Hemos creado el Grupo Nacional de Estudio de la Artritis Reumatoide, que debe pasar en los siguientes meses de la etapa de revisión sistemática de la literatura, a la obtención de datos propios sobre la enfermedad en nuestra población. También tenemos como gran objetivo poder desarrollar un estudio nacional sobre prevalencia de enfermedades reumáticas. Hemos además publicado guías para el tratamiento de la osteoartritis y de la artritis reumatoide, así como diferentes documentos oficiales de la Asociación que han aparecido en la Revista, y ya es frecuente en los congresos nacionales encontrar citas de artículos aparecidos en ésta.

El doctor Donato Alarcón-Segovia alguna vez me mencionó que, a su juicio, la investigación era «10% inspiración y 90% transpiración». A los colombianos nos sobra creatividad e inspiración. Entonces aportar, es decir, lograr un peso específico en la comunidad internacional, depende de que revisemos nuestras prioridades, definamos nuestros principales problemas, describamos todo lo posible, participemos activamente (con trabajos) en los congresos médicos y publiquemos los datos en nuestra Revista. Además, en un mundo globalizado e interconectado hay afección por conocer las características de cada enfermedad en todos los países.

Para quienes creen que no es rentable, la investigación genera desarrollo, y además de cumplir un objetivo social, puede generar muchas divisas para los países e individuos que la hacen con inteligencia. Es también una forma de ver la vida y una característica valorada del perfil del reumatólogo. Es posible que descubramos después de un tiempo que ya no sólo participamos y a veces publicamos, sino que también aportamos.

**Carlo Vinicio Caballero Uribe**

Presidente de la Asociación Colombiana de Reumatología

## Indicaciones a los autores

La **Revista Colombiana de Reumatología** es el órgano oficial de la Asociación Colombiana de Reumatología y como tal publica artículos de la especialidad o relacionados con ella.

Los trabajos deben ser remitidos a la Asociación Colombiana de Reumatología, **Oficina 603, Calle 94 No. 15-32, teléfonos: 6350840 - 6350841 - 6215134, Fax: 6215145**, o entregarlos personalmente al editor, en original y una copia, además del disquete con el contenido, especificando el programa en el cual fue procesado. Deben venir acompañados por una carta del autor principal en donde exprese claramente que el trabajo ha sido leído y aprobado por todos los autores e igualmente si ha sido sometido total o parcialmente a estudio por parte de otra revista. Los autores deben guardar copia de todo el material enviado.

La Revista se publica cada 3 meses (Marzo-Junio-Septiembre y Diciembre) y está dirigida a los internistas generales, subespecialistas en otras áreas, y médicos generales. Constará de un editorial, dos o tres artículos originales, una o dos revisiones de la literatura (resúmenes), una o dos presentaciones de casos, y una sección de club de revistas que será encargada a los residentes de Reumatología de las distintas instituciones. En ésta se incluirán solamente artículos recientes, de menos de un año de publicación, de los cuales se debe realizar un análisis completo, indicando su importancia para el lector, y realizando una crítica completa a la metodología y resultados. Igualmente se incluirá una viñeta diagnóstica de tipo clínico o radiológico y cartas de respuesta a artículos previamente publicados en la Revista.

Para los formatos de los trabajos se seguirán los parámetros internacionales tanto en su forma básica como en su bibliografía. Solicito se envíe con el trabajo una carta de presentación en que se incluyan el nombre o nombres de los autores, el tipo de trabajo, la certificación de que el trabajo no ha sido publicado en otra revista y que no está siendo presentado al mismo tiempo en otra revista y la firma del autor principal. Se deben enviar el original y dos copias del manuscrito y todo el material gráfico incluido, en papel tamaño carta y con triple espaciado. La primera hoja debe incluir el título del trabajo, los nombres de los autores y sus títulos, el lugar donde fue realizado el trabajo, si fue soportado

por alguna beca o por fondos de farmacéutica y la dirección a donde se les debe escribir a los autores. Se deben incluir igualmente tres claves del trabajo.

Para los trabajos de investigación originales se debe iniciar con un abstracto (sinopsis) estructurado de no más de 75 palabras que incluya objetivos, métodos, resultados y conclusiones. El trabajo debe dividirse en una introducción, material y métodos, resultados, discusión y referencias. En ningún caso debe el trabajo ser de una longitud mayor a 15 páginas.

Las revisiones de literatura o resúmenes deben ser de utilidad para el médico en ejercicio y no deben ser mayores de 15 páginas a triple espacio, sin incluir la bibliografía.

Los casos clínicos deben incluir un abstracto (sinopsis) de no más de 50 palabras. En lo posible deben dividirse en introducción, descripción de pacientes, discusión, revisión de la literatura y bibliografía. No deben incluir más de 3 gráficas, tablas o fotografías y no deben ser de una longitud mayor de 9 páginas. La bibliografía no debe incluir más de 10 referencias.

El club de revistas incluirá el título, los autores completos, el lugar y fecha de publicación, el abstracto publicado del artículo a revisar, el análisis estadístico de la validez de éste y las conclusiones. Cada artículo revisado no debe incluir más de 4 páginas a triple espacio y no más de 6 referencias distintas al artículo. Para cada número se encargará a un servicio de entrenamiento de proveer estas revisiones.

Las viñetas diagnósticas y radiológicas pueden incluir hasta 4 gráficas o cuadros, pero no deben ser de una longitud mayor de 4 páginas a triple espacio y no deben incluir más de 6 referencias.

Las referencias bibliográficas deben estar escritas en doble espacio, indicando inicialmente los autores, sólo usar "et al" para más de 5 autores, el título, la revista de la que proviene con abreviaturas según el Index Medicus, el volumen, la página inicial y final y el año de publicación. Se deben ordenar de una forma numérica de acuerdo con el número de aparición.

Todo trabajo será evaluado y se indicará a vuelta de correo si se acepta para publicación y si requiere modificaciones previas.